

Curso 2018-2019

Asignatura	DERECHO MERCANTIL II	Código	
		Versión	2018/2019
Módulo	Derecho Privado	Materia	Derecho Mercantil
Créditos	8 ECTS	Presenciales	3 ECTS
		No presenciales	5 ECTS
Curso	Tercero	Semestre	Segundo

PROFESORADO, GRUPOS Y HORARIOS

Departamento Responsable	Departamento de Derecho Mercantil	
Profesor Coordinador	E-mail	Despacho
AMPARO SARTI MARTÍNEZ	masarti@universidadcisneros.es	

SINOPSIS

BREVE DESCRIPTOR
<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación y relación de la asignatura en el plan de Estudios: <p>La asignatura se ubica en el Tercer Curso, a fin de garantizar en el alumno unos conocimientos previos sobre Derecho Privado en general y, especialmente, de Derecho Civil Patrimonial que resultan indispensables para el seguimiento de la asignatura. A su vez, la materia se divide en dos Asignaturas (Derecho Mercantil I y Derecho Mercantil II) que se ubican en los semestres consecutivos del Tercer Curso, siendo en la primera donde se aborda el concepto y fuentes de la disciplina, así como el régimen jurídico de los sujetos que actúan en el mercado y su actividad, así como el Derecho de Sociedades. Posteriormente, en esta asignatura, se estudia el Derecho de los valores, la contratación mercantil y el Derecho concursal y paraconcursal.</p> <p>A su vez, dicha materia encuentra desarrollo específico en diversas asignaturas optativas del Cuarto Curso, donde se profundiza en algunos de los principales</p>

sectores de ambas asignaturas (Sociedades Limitadas, Competencia y Derecho concursal).

- Adecuación al perfil profesional y académico:

Dado su contenido, se comprende el carácter básico de esta asignatura y su contenido en la formación de todo jurista, ya que la materia afecta a toda la actividad económica que se realiza en un sistema de libre mercado, siendo especialmente relevante para todo aquel que quiera dedicarse profesionalmente al Derecho privado en cualquiera de sus facetas o perfiles y, muy señaladamente al Derecho de la empresa o de los Negocios.

CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDADOS

Derecho Civil: Derecho de obligaciones y contratos.

OBJETIVOS FORMATIVOS

OBJETIVOS (Resultados de Aprendizaje)

Identificar y comprender los distintos intereses que concurren en el mercado, los principios que inspiran su régimen jurídico y delimitar los diversos sectores del Ordenamiento jurídico que concurren a su regulación.

Comprender los elementos propios y funcionamiento de la letra de cambio, pagaré y cheque.

Redactar documentos jurídicos-mercantiles básicos del Derecho de los contratos mercantiles

Identificar, comprender y exponer los caracteres y elementos propios y generales de los contratos mercantiles

Identificar, comprender y exponer los elementos básicos del régimen jurídico aplicable a las situaciones de insolvencia empresarial.

COMPETENCIAS

Transversales: CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9 y CT10.

Genéricas: CG1, CG2, CG4, CG5, CG6, CG8, CG10 y CG12.

Específicas: CE25 y CE26.

CONTENIDOS TEMÁTICOS (Programa de la asignatura)

I. Derecho de los valores.

1.- Teoría General de los Títulos-Valor. Títulos no cambiarios

2.- LA Letra de cambio.

3.- EL Cheque y EL Pagaré.

ii. contratación mercantil.

1.- Marco General de la Contratación Mercantil

2.- Contrato Compraventa MERCANTIL, compraventas especiales y contratos

AFINES.

3.- Contratos de Intermediación, de Distribución Y DE Colaboración con la actividad empresarial.

4.- Contratos DE Depósito, Transporte Y Servicios Turísticos, PRÉSTAMO MERCANTIL, CUENTA CORRIENTE Y AFIANZAMIENTO.

5.- Contratos del Mercado Financiero (I). Contratos Bancarios Y parabancarios.

6.- Contratos del Mercado Financiero (II). CONTRATOS Del Mercado de Valores.

7.- Contratos DEL MERCADO FINANCIERO (Iii): ContratoS de Seguro.

III. DERECHO CONCURSAL.

1.- Finalidad de las INSTITUCIONES CONCURSALES.

2.- La declaración de concurso. Órganos del Concurso.

3.- Efectos de la declaración de concurso.

4.- Fase común del Concurso (determinación de la masa activa y pasiva).

5.-Soluciones del Concurso. Calificación, conclusión y reapertura del Concurso.

ACTIVIDADES DOCENTES

Clases Teóricas	Dedicación	45%-65%
Presentación en el aula, siguiendo el método de la lección, de los contenidos esenciales de la materia, con apoyo en la bibliografía seleccionada e intervención de los alumnos, planteado dudas o comentarios, pudiéndoseles preguntar la lección por parte del profesor. Exigen preparación y estudio previos de la Lección correspondiente por parte del alumno.		
Clases Prácticas	Dedicación	30-50%
Realización de casos prácticos, previamente trabajados por el alumno, estudio y comentario de sentencias, seminarios, exposición de trabajos individuales o en grupo, etc.		
Otras Actividades	Dedicación	55-10%
Tutorías programadas con el fin de orientar al alumno y resolver las dudas que tenga sobre la materia; orientación de trabajos y preparación de seminarios.		

EVALUACIÓN

Exámenes	Participación en la Nota Final	65%
Mediante una o varias pruebas, orales o escritas, de carácter teórico y/o práctico, a decidir por cada profesor.		
Otra actividad	Participación en la Nota Final	35%
Asistencia y participación en las clases prácticas, entrega de las mismas (caso, comentarios de sentencia, etc.), calidad de su contenido, trabajos realizados y exposición de los mismos, participación en los seminarios, etc.		
Otra actividad (tantas como determine el Departamento)	Participación en la Nota Final	%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Exámenes: se valorarán los conocimientos, la sistemática y la claridad expositiva.

Participación en clase. Tanto en las clases teóricas como en la hora de "prácticas" se evaluarán los conocimientos de los alumnos sobre la materia, mediante preguntas orales, intervenciones sobre los temas, casos y materiales.

--	--	--	--

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Podrán emplearse para preparar la asignatura los siguientes Manuales, siempre en la **última edición** disponible:

SÁNCHEZ CALERO, Principios de Derecho Mercantil, Ed. Aranzadi, T. II, Madrid.

DE LA CUESTA RUTE, (Dir.), Derecho Mercantil II, Ed. Huygens, Barcelona.

BROSETA-MARTÍNEZ SANZ, Manual de Derecho Mercantil, T. II, Ed. Tecnos, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía complementaria será organizada y sistematizada por bloques temáticos del programa y facilitada por cada profesor.

OTROS RECURSOS

Campus Virtual

Bases de datos: Aranzadi-Westlaw, La Ley, Cendoj.

Páginas web: noticiasjuridicas.com, cnmv.es, bde.es, publicidadconcurasal.es.

Revistas de especial interés para la asignatura: Revista de Derecho Mercantil, Revista de Derecho Bancario y Bursátil, Revista de Derecho Concursal y Paraconcursal, Anuario de Derecho Concursal, Revista de la Competencia y de la Distribución, Revista del Derecho del Mercado de Valores.